Mercaderes, que se construyó á principios del siglo XVII por varios particulares, edificando cada uno de ellos su parte, sin sujetarse al plan del vecino, de lo que resultaron las diferencias que se observan. Como ya lo hemos dicho en otra parte, este sitio es el que ocupaba en el tiempo de la conquista el *Cuicacalli* ó conservatorio de canto y baile de los aztecas.

La parte Norte de la Plaza está limitada por Catedral, de la que nos ocuparemos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES TEMPLOS—SU RIQUEZA ANTIGUA—DATOS INTERESANTES.

CATEDRAL.—El 9 de Septiembre de 1530, el Pontífice Clemente VII erigió en Catedral un templo levantado en México bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, en un sitio vendido por los franciscanos el año de 1525, en la cantidad de $40. Aquel templo, que era pequeño, fué la antigua y primitiva Catedral de México, y se edificó en el lugar que corresponde al atrio de la actual. Este templo era de raquítica arquitectura, y ya el segundo Arzobispo de México pensó en que se edificara otro digno de la gran ciudad, á cuyo fin escribió al Concejo de Indias en 1551.

El rey D. Felipe II, gobernando en nombre de su padre, el Emperador Carlos V, expidió en 1552 un decreto para derribar aquel templo y reemplazarlo con otro que tuviera toda la grandiosidad apetecida. Gobernaba entonces la Nueva España el virrey D. Luis de Velasco, á quien se envió la real cédula. La obra, sin embargo, no pudo comenzarse sino hasta el año de 1573. Era Arzobispo de México por aquel tiempo uno de los hombres más ilustres por su probidad que hayan honrado la especie humana, D. Pedro Moya de Contreras, quien habiendo ejercido á un tiempo mismo la triple autoridad de Prelado, Virrey y Visitador, murió á poco tan pobre que el entierro de su cadáver fué costeado de limosna. A las gestiones de este gran pastor se debió que en el año citado se comenzara la nueva Catedral, cuya magnificencia y primor arquitectónico la coloca en el primer lugar de los templos de la América española. Duró la obra noventa y cuatro años, y aun más, pues si bien la Catedral fué dedicada en 1667, el edificio no estaba concluido exteriormente; faltábanle las torres que se terminaron hasta el año de 1791. El costo total de la obra fué como de $3.000,000.

Hállase rodeado este gran monumento religioso de un hermoso atrio por los lados Sur, Este y Oeste, elevado un metro sobre el nivel de la plaza, empedrado y cerrado por una gran reja de hierro con tres puertas y un pedestal con cruz de piedra en cada uno de los ángulos. Antiguamente el atrio era más extenso y estaba cercado por un muro de arcos invertidos, tosco y antiestético, que fué derribado en 1792. Entonces para sustituir la tapia se colocaron en su línea, ciento veinticuatro pilares de piedra de distancia en distancia, enlazados por cadenas de veinticuatro gruesos eslabones de hierro cada una.

En 1882 se quitaron las pilastras y cadenas, se cercó el atrio con la reja á que aludimos y se formó el bello jardín que hoy rodea el suntuoso templo por tres de sus la-

dos. Todavía aquel lugar que por mucho tiempo fué el sitio de paseo nocturno de las familias, es conocido con el nombre de las cadenas.

En el jardín que ve al Poniente de Catedral, se levanta el Kiosko de las Flores, ó sea el nuevo mercado en que se vende la fragante mercancía, sitio interesantísimo en las primeras horas de la mañana.

El templo, edificado como se ha dicho en el lado Norte de la Plaza Principal, mide 130 metros de longitud, 62 de latitud y 75 metros de altura, medidos desde la base hasta las cúpulas de las torres. Está trazado de Norte á Sur y tiene cinco naves, la mayor ó central, que tiene 53 pies de latitud; dos laterales de menor anchura, llamadas procesionales, y otras dos á los lados de éstas, en que están formadas las capillas. La nave mayor y las procesionales descansan en veinte magníficas columnas, cuya altura es de 54 pies por 14 de circunferencia. La techumbre está formada por cincuenta y una bóvedas y una cúpula que se apoyan en setenta y cuatro arcos. Esta cúpula mide 212 pies de circunferencia, y desde la linternilla hasta el pavimento, la altura es de 228 pies. El templo está construido de diversos materiales: las columnas, capiteles, frisos, guarniciones, estribos y cornisas son de piedra de cantería, así como el exterior, inclusive las torres; los muros, macizos y bóvedas son de *tezontle*, ó sea lava volcánica, muy dura y poco pesada. Hállase iluminado por ciento sesenta y cuatro ventanas y tiene siete puertas, tres en el frente ó fachada, que es la parte Sur del edificio; una en el Oriente, otra en el Poniente y dos al Norte. En el primer tercio del templo se levanta el coro, construcción pesada é inoportuna que obstruye la vista del hermoso interior. Casi bajo la cúpula, un poco hacia el Norte, se yergue magnífico el altar mayor ó ciprés, y mediando un espacio suficiente para desahogado tránsito, termina la parte longitudinal del edificio en el soberbio altar de los Reyes.

La Catedral es de orden dórico. Su exterior es magnífico, suntuoso y de gusto irreprochable, según podrá observarse en el grabado. Está construido todo de *chiluca*, que es una cantería de color gris claro y fácil de trabajarse. Varias estatuas de piedra y no escaso mérito adornan las torres y frontispicio, en el centro del cual está colocado un reloj. La ornamentación sin ser profusa, es bastante artística, y si las torres no aparecen á la vista tan elevadas como son, débese á la considerable anchura del edificio. La cúpula es de lo más grandioso que se admira en los templos de América. En el centro ó corona levántase la linternilla, que es un remate prominente con grandes ventanas, obra del célebre arquitecto Tolsa, autor de la Estatua de Carlos IV, del Colegio de Minería, del Templo de Loreto y de otras obras de gran fama.

Las torres son de dos cuerpos, dórico el primero y jónico el segundo, rematadas por una cúpula con figura de campana. Las cornisas de los cuerpos de las torres están adornadas con una balaustrada que ostenta jarrones en el primero, mientras que en el segundo se levantan las estatuas de que hemos hablado, y que representan á los doctores de la Iglesia y los patriarcas de las órdenes religiosas. Ambas torres están provistas de campanas colosales, siendo las mayores de todas las llamadas *Santa María de Guadalupe* y *Doña María*. Esta se halla en la torre oriental y pesa 150 quintales (5,750 kilogramos). *Santa María de Guadalupe* es mayor, y fué colocada en la torre occidental en 1792.

Entrando por las puertas del Sur, lo primero que se presenta á los ojos del visitante es el Coro, que obstruye como se ha dicho el primer tercio del templo. El coro es un cuadrilátero que tiene tres lados macizos de mampostería, de unos ocho metros de altura, y un lado, el que ve al altar mayor, formado por una magnífica reja de finísima tumbaga. Está comunicado con el mencionado altar, por medio de una crujía con barandales del mismo metal. Dan entrada al coro dos puertas laterales, una del lado Este y otra al Oeste. En su parte interior corren dos series de sillerías á lo largo de los muros, una baja para los capellanes de coro ó cantores é infantes, y otra alta para los canónigos. La sillería es una obra monumental de arte, hecha de maderas preciosas, con incrustaciones, tallados y esculturas de gran riqueza. La reja, así como los barandales de la crujía y presbiterio son, como se ha dicho, de tumbaga, metal formado de la mezcla de bronce y plata. Se fabricaron en Macao, China, en 1730 y su costo fué de $240,000.

En la tribuna superior del coro, y á los lados Este y Oeste, se levantan con gallardía hasta las bóvedas los magníficos órganos, que en los días de fiesta clásicos estremecen la sólida techumbre con sus voces vibrantes y majestuosas. Estos órganos tienen la caja de madera de bálsamo, primorosamente tallada, y miden cada uno diez y siete varas de alto por once de ancho. Cada uno tiene tres mil cuatrocientas flautas, y fueron colocados en la Catedral en 1736.

El *Ciprés* ó altar mayor es de piedra, revestido de escayola. Su planta es circular y está compuesto de tres cuerpos. El primero, que descansa sobre el gran zócalo del presbiterio, tiene cuatro altares á los lados, con graderías que anuncian el segundo cuerpo, estatuas de ángeles en actitud de adorar, y ocho de los principales personajes de la iglesia y patronos de la ciudad: San Pedro, San Pablo, San José, San Juan Bautista, Santiago el Mayor, San Felipe de Jesús (mexicano), San Hipólito y San Casiano. Sobre este primer cuerpo se levanta el tabernáculo, sostenido por ocho columnas de orden corintio y formado en su interior por seis arquerías. Rodéalo en su parte superior, ancha cornisa elegante y soberbiamente adornada, que es á su vez la base del segundo cuerpo. En el arranque de éste, se destacan de tramo en tramo ocho pedestales que tienen las estatuas de Santo Domingo, San Francisco de Asís, San Agustín, San Bernardo, San Cayetano, San Felipe Neri, San Camilo de Lelis y San Ignacio de Loyola. Continúa elevándose ese cuerpo con un gran nicho para el Salvador, nicho formado de cuatro arcos y que remata con una cúpula que sostiene una bellísima estatua de Nuestra Señora de la Asunción, patrona de la Catedral, rodeada de un artístico grupo de ángeles y querubes. Todas las estatuas son obra del renombrado escultor D. Francisco Terraza, excepto la de la Asunción, bellísima obra debida al cincel del escultor Miranda. Ambos artistas fueron mexicanos. Este altar mayor comenzó á erigirse en Junio de 1848, y se consagró solemnemente en Agosto 14 de 1850.

El altar de los Reyes, que forma el fondo del templo, es digno de particular mención. Llámase de los Reyes por estar dedicado especialmente á los monarcas que por sus virtudes han alcanzado el honor de los altares en la iglesia católica, y de una manera principal á los personajes que adoraron á Jesús recién nacido, y que la tradición conoce con el nombre de los Santos Reyes. Está formado en ancho hueco entrante, y se levanta desde un metro sobre el nivel del pavimento general del templo, hasta la bóveda. El retablo es de estilo antiguo, semejante al churrigueresco, dorado, y tiene

tres altares. En el centro hay un gran cuadro que representa la Adoración de los Magos en Belén.

Esta gran capilla de los Reyes tiene una cripta en la que descansan los restos de algunos virreyes, entre otros los del último, Don Juan O'Donojú. También ahí existieron depositados por mucho tiempo los cráneos y huesos de los principales iniciadores de la Independencia, restos que últimamente fueron trasladados al altar de la capilla de San José en la misma Catedral. — No estará por demás añadir aquí, que al efectuarse la traslación indicada, se fundó una sociedad patriótica conocida con el nombre de "Gratitud Nacional" y compuesta de 365 personas, una para cada día del año, en la que figuran muchas de las más prominentes de México, incluyendo al Señor Presidente Díaz, con el solo fin de colocar flores frescas diariamente ante la urna que contiene los restos, en honor y como un tributo de gratitud á los nobles héroes. La hora para depositar las coronas de flores en el altar de la Patria, es á las doce del día.

Tiene la Catedral trece capillas, además de algunos altares como el del *Perdón* el del *Señor del Buen Despacho* y otros. Entre esas capillas las más notables se dedicada al proto-mártir mexicano *San Felipe de Jesús*, sacrificado en el Japón la llamada de las *Reliquias*. Al lado derecho de la primera, existe una gran urna que contiene los restos de D. Agustín de Iturbide, y á la puerta osténtase una fuente bautismal dentro de un nicho de rejas de madera, en la cual fué bautizado el santo referido. En la segunda se guardan algunos objetos sagrados de gran importancia, entre otros un fragmento de la cruz en que murió el Salvador, los cuerpos de San Primitivo y Santa Hilaria, y grandes porciones de los de San Anastasio, San Galacio y San Vito.

Posee la Catedral multitud de riquísimas obras de arte en pinturas y esculturas, las que sería largo enumerar é imposible de describir en una obra que no sea monográfica de ese templo, ni menos sin el auxilio del grabado. De esos cuadros, no todos apreciados por el viajero, á causa de la poca luz de las capillas, y aun de las naves principales, por estar las ventanas cubiertas de gruesas telas, hay algunos de famosos autores mexicanos, como los Juárez y Cabrera y otros de reputados artistas del extranjero. Un autor asegura, y no sin fundamento, que la Iglesia Metropolitana de México fué la más rica del orbe católico; pero la mayor parte de sus riquísimas alhajas y ornamentos le fueron quitadas por los adjudicatarios que aprovecharon las Leyes de Reforma. Entre aquellos verdaderos tesoros, así por su gran valor, como por su excelencia artística figuraba la llamada *custodia grande*. Esta custodia fué comprada al riquísimo minero D. José Borda, dueño de las minas de Tasco, y que ha dejado larga fama, tanto por el fabuloso capital que tuvo en un tiempo, cuanto por haber muerto en la más horripilante miseria. La custodia que nos ocupa era de gran tamaño; para sostenerla el arzobispo, cuando la llevaba en procesión, necesitaba una gruesa banda que pasando sobre el cuello recibía junto al pecho, en un soporte, el extremo vertical del *sol*. Es decir, que á pesar de no llevar el *pie*, no bastaban las fuerzas de los brazos de un hombre para conducirla *á pulso*. Era toda de oro macizo de 21 quilates; pesaba tres mil quinientos seis castellanos y tenía por una de las caras del sol cuatro mil ciento siete diamantes de diversos tamaños, y en la otra cara mil setecientas cincuenta y siete esmeraldas. En el pie se contaban mil seiscientos sesenta y cinco diamantes, ochocientas

noventa y seis esmeraldas, quinientos cuarenta y cuatro rubíes, ocho zafiros de gran tamaño y ciento seis amatistas.

Los objetos de plata que poseía, cuando este metal sólo valía diez y seis veces menos que el oro, eran en número de quinientos, algunos colosales. Entre estos llamaban particularmente la atención una fuente ó lavamanos que estaba en la sacristía y que constaba de tres cuerpos, primorosamente cincelados, y cuyo peso era de más de 131 kilogramos; un trono para el Santísimo, con igual peso y mayor mérito artístico; otro trono con peso de 368 kilogramos, y una gran lámpara que colgaba frente al altar mayor, con adornos dorados y peso de 600 kilogramos de plata quintada.

Poseía además la Catedral gran tesoro en alfombras, colgaduras, sitiales, muebles, vestiduras sagradas de inmenso mérito, palios, ropas de altares y objetos históricos. Todas las alhajas y parte de los ornamentos fueron ocupados por la Reforma. Con todo, aún puede contemplar ahí el viajero mucha riqueza, adquirida en la época de la paz, ó bien conservada de lo antiguo con grandes esfuerzos.

Hemos dicho lo más notable que debe saberse acerca de este gran templo, digno de la atenta observación de los extranjeros ilustrados.

La administración eclesiástica de la Capital, está dividida en quince parroquias, de las cuales catorce son antiguas, conforme á la división hecha por el célebre arzobispo Dr. Francisco Antonio Lorenzana, en 3 de Marzo de 1772, y una, la del Inmaculado Corazón de María, que es de fecha reciente (1895).

Hablaremos de cada una en particular.

El Sagrario es la principal y primitiva parroquia de México. El templo que se erigió primeramente fué destruido por un incendio. Habiéndose procedido á la edificación de otro, el nuevo se estrenó en 9 de Enero de 1768, conforme á los planos presentados en 7 de Enero de 1749, por el arquitecto D. Lorenzo Rodríguez. Un espantoso terremoto que acaeció el 19 de Junio de 1858 causó graves daños á este templo, cuya reparación se hizo inmediatamente.

La fachada del edificio es de estilo churrigueresco, que luciría bastante si no estuviera pegado á catedral, con cuya clásica arquitectura contrasta. El interior es de tres naves, hermoso, aseado, inundado de luz por amplias y numerosas ventanas, pintado con gusto y pavimentado de madera. Tiene estatuas religiosas de gran mérito, especialmente una Virgen de los Dolores, probablemente hecha por el famoso escultor Cora. El culto es muy activo en este templo.

La Santa Veracruz. — Muy á principios de la dominación española se edificó un templo con ese nombre en el mismo sitio que hoy ocupa el que actualmente es conocido en él. Ya en 1526, el conquistador Hernán Cortés fundó ahí una archicofradía; pero aquel templo fué demolido, erigiéndose el presente que se dedicó en 14 de Octubre de 1730. El templo de la Santa Veracruz está situado frente al costado Norte de la Alameda, á la mitad de la línea. La iglesia es de una nave y de pobre arquitectura.

Santa María de la Redonda. — Este templo parroquial se levanta en el fondo de la plazuela que lleva ese nombre, al Noroeste de la plaza de Armas, y distante poco más ó menos un kilómetro. La iglesia es sombría, sucia, y su presbiterio está encerrado en una rotonda de arquería de mal gusto. Los frailes franciscanos fundaron esta parroquia en 1524, en el centro de uno de los antiguos barrios de Tenochtitlán, y fué

administrada por ellos hasta el 26 de Junio de 1753, en que pasó á poder del clero secular.

Santa Ana.—Está situado este templo al Norte de la ciudad, en la gran avenida que comienza en la primera calle de Santo Domingo y termina en Peralvillo. Ocupa el centro de un barrio muy populoso. Su estreno se verificó el 16 de Marzo de 1754, y se erigió en curato en 1770. La arquitectura de este templo no merece elogios ningunos.

Santa Catarina.—Se halla en la misma línea boreal que Santa Ana, aunque mucho más próximo á la plaza principal. Es un templo grandioso, de una nave y muy antiguo. Habiéndose deteriorado considerablemente, fué reedificado en 1693 con dinero que para ese objeto dejó Dª Isabel de la Barrera, opulenta dama de México.

San José.—La primitiva iglesia de esta parroquia fué una capilla que fundó Fray Pedro de Gante, uno de los más célebres y venerables civilizadores de México. La iglesia actual, que no carece de belleza, fué edificada á principios de este siglo y considerablemente deteriorada por el terremoto de 1858. Tres años duró la reposición; así es que volvió á servir para el culto en 1861. El templo se halla al Oeste; su fachada ve á la plaza de San Juan, donde se halla uno de los importantes mercados de la ciudad y donde en tiempo de los Aztecas se levantaba un *teocalli* grandioso.

Salto del Agua.—El 19 de Marzo de 1750, se puso la primera piedra de este templo, cuya arquitectura es insignificante, y en 1772 fué declarado parroquia por el arzobispo Lorenzana. Está situado al Sur de la Alameda y Suroeste de la plaza.

San Miguel.—La iglesia parroquial de esta feligresía fué primitivamente la de San Lucas Evangelista, hoy convertida en hospital. Ahí se hizo la erección en 21 de Enero de 1690. Poco después, en 17 de Octubre de 1692, fué trasladada la parroquia al templo de San Miguel Arcángel que hoy ocupa. Hiciéronse algunas mejoras, y el nuevo templo parroquial fué dedicado en 1714. Está situado al Sur, en el centro de un barrio importante.

San Pablo.—La tradición asegura que esta parroquia fué fundada por Fray Pedro de Gante para indios. La iglesia que edificó este grande hombre fué destruida y en su lugar se construyó á principios de este siglo la actual, que es un templo magnífico, situado al Sudeste y en el centro de un barrio que se compone en lo general de curtidores de pieles, tejedores de hilaza de lana y matanceros de ganado.

Soledad de Santa Cruz.—Esta es la más antigua parroquia de indios. Está situada al Este, y fué reedificada y ampliada en 1731. Su administración estuvo por mucho tiempo á cargo de los padres Agustinos. El templo, que es bastante hermoso, presenta un aspecto singular é interesante por el número de *milagros* y retablos que se ostentan en los muros. Los *milagros* son objetos de cera, plata ú oro, que representan diversas partes del cuerpo humano, ojos, piernas, brazos, ó bien todo el cuerpo, regularmente arrodillado; dichos objetos significan el testimonio que da alguna persona de haber hallado la salud por intervención del santo á que el milagro se dedica. Si el miembro enfermo era un brazo, una pierna, los ojos, etc., etc., el objeto á que aludimos figura esos miembros respectivamente. Los milagros se prenden en el vestido de las imágenes, en un altar, ó bien en cuadros á propósito para ello. La mayor parte de esos milagros son de plata. Los retablos son pinturas, que por lo general no pasan de un tercio de metro por lado, en el cual se representa algún hecho milagroso, en favor del devoto. Casi siempre se trata de grandes peligros de que aquel sale ileso, por haber invocado el auxilio del santo á que el retablo se dedica. Frecuente es, por lo mismo, ver en éstos representados caídas desde grandes alturas; naufragios en ríos crecidos; incendios; caballos desbocados que van arrastrando al ginete; asaltos de ladrones; asesinatos frustrados; tempestades, y también enfermos moribundos ó aliviados de males terribles que recuperan la salud. En la parte baja del cuadro se representa el conflicto, y en la alta aparece el santo autor del prodigio en su nube. Hay siempre una leyenda que explica los hechos, da el nombre de los favorecidos, las fechas, y reconoce terminantemente el carácter milagroso del bien recibido, expresándose la gratitud del devoto. Otras veces son enviados al templo ciertos objetos que sirvieron al paciente durante la enfermedad de que sanó, tales como muletas, anteojos, etc., etc. La Virgen de la Soledad de Santa Cruz tiene en México y aun en todo el país gran fama de milagrosa. La imagen es muy notable como obra escultórica é inmensamente venerada. En los viernes de cuaresma, especialmente el Viernes Santo, esta iglesia es visitada por inmensidad de personas de dentro y fuera de la capital.

San Sebastián.—También esta parroquia es muy antigua. El templo, que es el primitivo, está situado al N.E. de la ciudad y presenta un aspecto sombrío y poco aseado por lo salitroso de los muros. En su origen perteneció á los franciscanos, quienes lo cedieron á los carmelitas en 1585; y éstos á su vez lo cedieron á los Agustinos en 1607. Estos lo poseyeron hasta 1636, año en que tomó posesión de esa parroquia el clero secular.

Santa Cruz Acatlán.—Los franciscanos fundaron esta iglesia en los primeros tiempos de la administración eclesiástica, como ayuda de la parroquia de San José; el templo se halla al S.E., es de vulgar arquitectura, y el barrio que comprende, muy avecindado.

La Palma.—Al S.E. de la ciudad se extiende el antiquísimo barrio de la Palma, de calles angostas, enredadas, cruzadas por caños que son el arquetipo de México viejo. Este barrio, célebre por el carácter belicoso de sus vecinos, aunque trabajadores é industriosos, da mucho que hacer á la policía. La arquitectura del templo es tan pobre que no merece mencionarse.

San Antonio de las Huertas.—El bellísimo barrio de San Cosme, que con la Colonia de Arquitectos forma el verjel de la ciudad, lleno de edificios, quintas, tívolis y huertas magníficas, tiene por parroquia la de San Antonio de las Huertas. El templo de San Cosme fué la primitiva iglesia parroquial de este curato, pero habiéndose convertido en casa de recolección, cambió de lugar la parroquia. El virrey D. Antonio de Toledo, Marqués de Mancera, fundó al Occidente una pequeña colonia, á la que dió su nombre. Ahí construyeron los frailes franciscanos una iglesia dedicada á San Antonio, que después se llamó de las Huertas, á causa de las hortalizas que en su rededor cultivaban los indios del nuevo barrio. Anexo á la iglesia se construyó un pequeño convento. Uno y otro fueron destruidos en 1862, para preparar la defensa de la ciudad en una de tantas guerras que se han mencionado, y la parroquia volvió á trasladarse á San Cosme, templo pequeño, gracioso y muy bien adornado.

Inmaculado Corazón de María.—Esta parroquia comprende todo lo que actual-